



FEADER

PROYECTOS PROMOVIDOS POR LOS GRUPOS DE ACCIÓN SOCIAL EN EL MARCO DEL PDR 2007-2013

**PROYECTO: CAMPAÑA DE PROMOCIÓN Y DIFUSION DE LA ECONOMIA
SOCIAL.**

Acuerdo de inicio del expediente de contratación

TIPO DE CONTRATO: SERVICIOS

**DESCRIPCIÓN: CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA LA ELABORACIÓN
DE CAMPAÑA DE PROMOCION Y DIFUSION DE LA ECONOMIA SOCIAL.**

1.- Que por Resolución de la Consejera de Agua, Agricultura y Medio Ambiente de 23 de octubre de 2015 se acordó conceder a la **Asociación para el Desarrollo Rural Integrado de los Municipios de la Vega del Segura** una Ayuda para la Realización del Proyecto denominado CAMPAÑA DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA ECONOMÍA SOCIAL, en base a la Orden de la Consejería de Agricultura y Agua de 17 de julio de 2012 por la que se establecieron las bases reguladoras de las ayudas del Enfoque "LEADER" correspondientes a las medidas 411 y 413 del programa de desarrollo rural de la Región de Murcia 2007-2013, Orden en cuyas bases se establece que los



beneficiarios de las ayudas deberán sujetarse, respecto de los contratos que suscriban, a lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado mediante Real Decreto Legislativo 3/2011.

2.- Para el cumplimiento de la Ayuda aprobada es preciso llevar a cabo la contratación de los servicios necesarios para la realización del proyecto denominado CAMPAÑA DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA ECONOMÍA SOCIAL como instrumento de información dentro del territorio de actuación del Grupo sobre la economía social entendida como un conjunto de agentes que se organizan en forma de asociaciones, fundaciones, mutuas y cooperativas en las que prima el interés general sobre el particular y en las que la toma de decisiones se realiza de modo democrático y participativo.

3.- Objeto del Contrato:

3.1.- Tipo: Contrato administrativo de servicios

3.2.- Objeto del contrato: Desarrollo de una campaña para la promoción y difusión de la Economía Social mediante la realización de Talleres/Seminarios denominado **“Municipios, Cooperativismo y Economía Social, una Economía para las Personas, para la Creación de Empleo y para el Desarrollo Local”**.



3.3.- Plazo de ejecución: El trabajo contratado deberá estar finalizado y entregado antes del 27 de noviembre de 2015.

4.- Presupuesto base de licitación: Se establece un importe máximo de CINCUENTA MIL EUROS, IVA incluido (28.000,00.-€ IVA incluido).

- Importe neto: 23.140'49.-€
- I.V.A. (21%): 4.859'51.-€
- Importe total: 28.000,00.-€

5.- Procedimiento de selección del contratista y adjudicación del contrato:

5.1.- Procedimiento: Negociado sin publicidad y sin mesa de contratación. Tramitación urgente.

5.2.- Criterio de adjudicación: Puntuación máxima: Hasta 100 puntos. Valoración de la oferta técnica (Máximo 50 puntos). Propuesta económica (Máximo 50 puntos).

5.3.- Criterios de negociación: Programa de trabajo para la ejecución del contrato, metodología a aplicar en la realización de los servicios, plazo de ejecución, propuesta económica y propuesta de mejora.

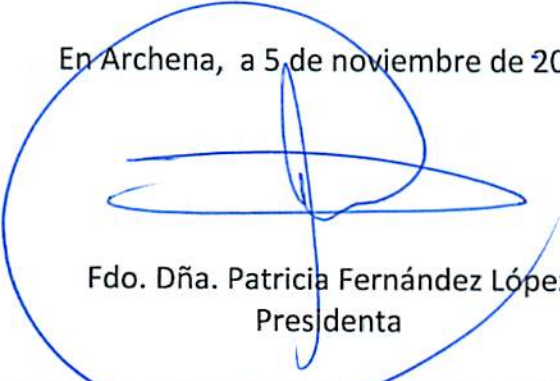


6.- Acordar el inicio del correspondiente expediente de contratación para la realización de realización de una campaña para la promoción y difusión de la Economía Social mediante la realización de Talleres/Seminarios denominado **“Municipios, Cooperativismo y Economía Social, una Economía para las Personas, para la Creación de Empleo y para el Desarrollo Local”** , cuya **tramitación se declara de urgencia** habida cuenta el plazo máximo fijado en la Orden de concesión de la ayuda para el inicio del proyecto y la fecha en la que debe estar presentada la solicitud de pago con la documentación justificativa de los gastos.

Así mismo se acuerda la aprobación del Pliego de Cláusulas Administrativas y Técnicas del mismo, y solicitar ofertas a tres empresas capacitadas para la realización del objeto del contrato.

Trasladar el presente acuerdo a la Junta Directiva de esta Asociación al objeto de su ratificación.

En Archena, a 5 de noviembre de 2015



Fdo. Dña. Patricia Fernández López
Presidenta